



I DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores al Decreto 76/2009, de 3 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Plan Renove de Electrodomésticos de Extremadura y primera convocatoria. (2009040106)

Advertido error en la publicación del Decreto 76/2009, de 3 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Plan Renove de Electrodomésticos de Extremadura y primera convocatoria, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 68, de fecha 8 de abril de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 9928, artículo 8. Procedimiento de adquisición y sustitución de electrodomésticos, apartado 3:

Donde dice:

“Dicho descuento quedará condicionado a la aportación por el comprador de una fotocopia compulsada de su DNI”.

Debe decir:

“Dicho descuento quedará condicionado a la aportación por el comprador de una fotocopia de su DNI”.